

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA

La Vega, Cundinamarca, 04 de Julio de 2023

ESTADO No. 24

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	FECHA AUTO	Cdno.	
EJECUTIVO	2019-00021	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ROBINSON GÓMEZ LÓPEZ	30 de Junio de 2023	1	SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DE LA PARTE EJECUTANTE
EJECUTIVO	2020-00022	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANGIE LICETH BELTRÁN BARRERA	30 de Junio de 2023	2	SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DE LA PARTE EJECUTANTE
EJECUTIVO	2022-00165	LINA VARGAS PEÑA	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Ley 2213 de 2022	30 de Junio de 2023	2	SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DE LA PARTE EJECUTANTE
EJECUTIVO	2022-00246	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSÉ ANDRÉS ANZOLA VIRGÜEZ	30 de Junio de 2023	1	SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DE LA PARTE EJECUTANTE
EJECUTIVO	2023-00083	COOTRADECUN	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Ley 2213 de 2022	30 de Junio de 2023	2	SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DE LA PARTE EJECUTANTE
EJECUTIVO	2023-00159	LIZANDRA SUAREZ HORMAZA	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Ley 2213 de 2022	30 de Junio de 2023	1	SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DE LA PARTE EJECUTANTE
EJECUTIVO	2023-00162	BANCO DE BOGOTA S.A.	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Ley 2213 de 2022	30 de Junio de 2023	1,2	SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DE LA PARTE EJECUTANTE
EJECUTIVO	2023-00163	BANCOLOMBIA S.A.	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Ley 2213 de 2022	30 de Junio de 2023	1	SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DE LA PARTE EJECUTANTE
EJECUTIVO	2023-00165	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Ley 2213 de 2022	30 de Junio de 2023	1,2	SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DE LA PARTE EJECUTANTE

De acuerdo con el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, se notifica legalmente a las partes los autos anteriormente insertados y se fija el presente estado, el día de hoy **04 de Julio de 2023**, en la página web del Juzgado:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-la-vega/78>

ADRIANA MARCELA PAEZ PENAGOS
Secretaria